



# **INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAS INSTITUCIONAL**

**AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2017**



***DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN  
Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD***

***Agosto 2018***



## INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAS INSTITUCIONAL

### AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2016

Presentación del Informe: Agosto de 2018

#### TABLA DE CONTENIDO

I.	ANTECEDENTES.....	1
II.	OBJETIVOS .....	4
III.	METODOLOGÍA .....	4
IV.	SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAS INSTITUCIONAL .....	5
4.1	NIVELES DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL .....	5
4.2	NIVELES DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN EMERGENTE .....	8
V.	ESTIMACIÓN DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL .....	10
VI.	EQUIPOS DE DIRECCIÓN Y APOYO .....	24
VII.	ANEXOS.....	25

#### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Niveles de cumplimiento del Plan de Acción Institucional.....	5
Tabla 2	Niveles de cumplimiento del Plan de Acción Emergente.....	8
Tabla 3	Valoración de variables de evaluación período académico Octubre 2017 - Marzo 2018.....	11
Tabla 4	Estimación de valoración de indicadores de calidad.....	13
Tabla 5	Estimación de evaluación institucional .....	20
Tabla 6	Integración equipo de dirección .....	24
Tabla 7	Integración equipo de apoyo .....	25

## I. ANTECEDENTES

El principio de calidad consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente.

Conforme el artículo 94 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, vigente en el proceso de autoevaluación), la Evaluación de la Calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, a fin de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, carrera o institución. La Evaluación de la Calidad es un proceso permanente y supone un seguimiento continuo.

Conforme el artículo 96 de la LOES (vigente en el proceso de autoevaluación), el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, está constituido por el conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones vinculadas con este sector, con el fin de garantizar la eficiente y eficaz gestión, aplicables a las carreras programas académicos, a las instituciones de educación superior y también a los consejos u organismos evaluadores y acreditadores.

Según el artículo 98 de la LOES (vigente en el proceso de autoevaluación), la planificación y ejecución de la autoevaluación estará a cargo de cada una de las instituciones de educación superior, en coordinación con el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

El artículo 99 de la LOES (vigente en el proceso de autoevaluación) establece que, la Autoevaluación es el riguroso proceso de análisis que una institución realiza sobre la totalidad de sus actividades institucionales o de una carrera, programa o posgrado específico, con amplia participación de sus integrantes, a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo, a fin de superar los obstáculos existentes y considerar los logros alcanzados para mejorar la eficiencia institucional y mejorar la calidad académica.

El CEAACES es el organismo público técnico encargado de ejecutar los procesos de evaluación externa, acreditación y aseguramiento de la calidad de la Educación

Superior, así como, normar el proceso de autoevaluación institucional, planes de mejora y posterior seguimiento de la ejecución de los mismos.

La Dirección de Evaluación y Aseguramiento de Calidad (DEAC), conforme el artículo 39 del Estatuto Politécnico, debe planificar, dirigir y coordinar los procesos de autoevaluación institucional, de carreras y programas de posgrado con fines de aseguramiento de la calidad; así como de los procesos de evaluación del desempeño docente.

Conforme el artículo 41 del Estatuto Politécnico, entre otras, son atribuciones y responsabilidades de la DEAC: Proponer al Consejo Politécnico políticas de aseguramiento de la calidad institucional, de carreras y programas de posgrado, en correspondencia a la misión, visión, fines y objetivos institucionales; Planificar, dirigir y asesorar los procesos de autoevaluación institucional, de carreras y programas de posgrado; Ejecutar anualmente los planes y modelos de autoevaluación institucional, de carreras y programas de posgrado con fines de aseguramiento de la calidad, así como, los planes de evaluación de las y los profesores e investigadores; Aplicar las políticas y modelos de evaluación con fines de aseguramiento de la calidad; Capacitar a la comunidad politécnica para los procesos de autoevaluación, evaluación y acreditación; Elaborar y presentar al Consejo Politécnico y a la comunidad politécnica los informes de autoevaluación institucional, de carreras y programas de posgrado, así como, la evaluación del desempeño de las y los profesores e investigadores; Presentar a las autoridades respectivas los planes de mejoramiento y planes de aseguramiento de la calidad; Diseñar planes de mejoramiento y de aseguramiento de la calidad; Monitorear la ejecución de planes de mejoramiento y aseguramiento de la calidad; Coordinar los procesos administrativos para la acreditación institucional, de carreras y programas posgrado.

El proceso de autoevaluación institucional, aprobado mediante Resolución 0390.CP.2016 del Órgano Colegiado Académico Superior de la ESPOCH (Consejo Politécnico), fue ejecutado desde diciembre de 2016 hasta mayo de 2017, por la Comisión General de Evaluación Interna, los Comités de Autoevaluación designados por cada criterio de evaluación, el acompañamiento del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad (CEAACES) notificado mediante Oficio Nro. CEAACES-P-2017-0106-O y bajo la coordinación general de la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad (DEAC), en base a los lineamientos y

principios de calidad establecidos en el “Modelo de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas”, aprobado por el CEAACES.

El Consejo Politécnico, en sesión extraordinaria realizada el lunes 19 de junio del 2017, mediante Resolución 282.CP.2017 resuelve: Artículo 1.- Aprobar el informe de Autoevaluación Institucional 2016, remitido por el por el Ing. Iván Menes, Director de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad, de conformidad al documento adjunto. Artículo 2.- Disponer a las unidades académicas y administrativas señaladas en el Plan de Mejoras Institucional, ejecuten de manera inmediata las estrategias, actividades y acciones conforme lo establece el Plan de Mejoras. Artículo 3.- Encargar a la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad, el seguimiento del Plan de Mejoras Institucional que consta en el Informe de Autoevaluación Institucional 2016. (...).

El Plan de Mejoras Institucional define un Plan de Acción Institucional y un Plan de Acción Emergente, que constan de 36 y 16 actividades respectivamente.

A fin de promover la mejora continua y el aseguramiento de la calidad, lo que tendrá un impacto positivo en los indicadores de evaluación y la gestión institucional, y conforme a la disposición emitida por el consejo politécnico, la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad (DEAC) realizó el Seguimiento al Plan de Mejoras Institucional, que se describe en el presente informe.

## II. OBJETIVOS

Son objetivos del seguimiento al Plan de Mejoras Institucional, los siguientes:

- a) Planificar, dirigir y ejecutar el proceso de Seguimiento al Plan de Mejoras Institucional, con la participación de los integrantes de cada unidad académica y administrativa.
- b) Desarrollar reuniones permanentes con las unidades académicas y administrativas, para evaluar las actividades ejecutadas definidas en el Plan de Mejoras Institucional.
- c) Promover la ejecución de las actividades definidas en el Plan de Mejoras Institucional.

## III. METODOLOGÍA

El proceso de seguimiento al Plan de mejoras Institucional se realizó según las siguientes actividades:

- a) Revisión del Plan de Mejoras Institucional definido en el Informe de Autoevaluación Institucional 2016.
- b) Elaboración de Matrices de Seguimiento y Ejecución de las actividades definidas en el Plan de Mejoras Institucional, por cada unidad académica y administrativa responsables de su ejecución.
- c) Realización de reuniones permanentes de acompañamiento para el desarrollo, cumplimiento y seguimiento de las actividades definidas en el Plan de Mejoras Institucional.
- d) Actualización periódica de las Matrices de Seguimiento y Ejecución.

Las Matrices de Seguimiento y Ejecución de las actividades definidas en el Plan de Mejoras Institucional se adjuntan en los Anexos A y B, ordenadas y agrupadas por unidad académica y/o administrativa.

#### IV. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAS INSTITUCIONAL

A continuación se resume el seguimiento al Plan de Mejoras Institucional:

##### 4.1 Niveles de cumplimiento del Plan de Acción Institucional

La **Tabla 1** Niveles de cumplimiento del Plan de Acción Institucional, describe las actividades aprobadas en el Plan de Acción Institucional, y resume los niveles de cumplimiento de cada una de las actividades, clasificadas en: No cumplimiento; Poco cumplimiento; Cumplimiento medio; y, Cumplimiento satisfactorio.

**Tabla 1** Niveles de cumplimiento del Plan de Acción Institucional

No.	ACTIVIDADES	METAS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES- No cumplimiento -Poco cumplimiento -Cumplimiento medio -Cumplimiento satisfactorio
1	Actualizar procesos de becas de transferencia, publicaciones y capacitación.	Actualizar Procesos	31/10/2017	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	Proceso aprobado	Cumplimiento satisfactorio
2	Actualizar procesos de compras públicas, Talento Humano, Financiero y de Planificación para simplificar trámites internos.	Actualizar Procesos	31/10/2017	Dirección de Planificación	Proceso aprobado	Cumplimiento medio
3	Actualizar Regulación de investigación.	Actualizar norma	31/10/2017	Instituto de Investigaciones	Norma aprobada	Cumplimiento satisfactorio
4	Definir el proceso interno de elaboración POA.	Definir proceso	31/10/2017	Dirección de Planificación	Proceso aprobado	Cumplimiento satisfactorio
5	Definir proceso de asignación de carga académica y paralelos.	Definir proceso	31/10/2017	Vicerrectorado Académico	Proceso aprobado	Cumplimiento satisfactorio
6	Desarrollar regulación de vinculación con la sociedad.	Actualizar norma	31/10/2017	Dirección de Vinculación	Norma aprobada	Cumplimiento medio
7	Diseñar e implementar programas que abarquen todos los ámbitos que contempla la "Acción Afirmativa".	Programa diseñado y en ejecución	31/10/2017	Vicerrectorado Administrativo	Programa Aprobado	Poco cumplimiento
8	Elaborar, aprobar y ejecutar la normativa de seguimiento a graduados.	Actualizar norma	31/10/2017	Dirección de Vinculación	Norma aprobada	Cumplimiento medio



9	Establecer el Comité de Ética Institucional.	Conformar Comité	31/10/2017	Rectorado	Comité en funciones	Cumplimiento medio
10	Implementar instructivo para unidad de titulación.	Actualizar norma	31/10/2017	Vicerrectorado Académico	Norma Aprobada	Cumplimiento satisfactorio
11	Implementar Manual de Funciones y Procesos.	Rediseñar Manuales	31/10/2017	Dirección de Planificación, Dirección de Talento Humano	Manuales aprobados	Cumplimiento medio
12	Rediseñar el proceso de bienestar estudiantil.	Definir proceso	31/10/2017	Dirección de Bienestar Estudiantil	Proceso aprobado	Cumplimiento medio
13	Reformar el Plan Estratégico Institucional.	Aprobar nuevo Plan	30/7/2017	Dirección de Planificación	Plan aprobado	Cumplimiento satisfactorio
14	Revisar normativa para designación de autoridades académicas.	Actualizar norma	31/10/2017	Rectorado	Norma aprobada	Cumplimiento satisfactorio
15	Revisar proceso de gestión documental y comunicación institucional.	Definir proceso	31/10/2017	Secretaría General, Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas	Proceso aprobado	Cumplimiento satisfactorio
16	Revisar y actualizar el proceso de admisión de estudiantes de grado y postgrado.	Definir proceso	31/10/2017	Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	Proceso aprobado	Cumplimiento satisfactorio
17	Revisar y actualizar el proceso de Evaluación Docente.	Definir proceso	31/10/2017	Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad	Proceso aprobado	Cumplimiento satisfactorio
18	Revisión de proceso de gestión bibliográfica.	Definir proceso	31/10/2017	Centro de Documentación	Proceso aprobado	Cumplimiento medio
19	Actualizar Regulación de investigación.	Actualizar norma	31/10/2017	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	Norma Aprobada	Cumplimiento satisfactorio
20	Actualizar Plan de Investigación.	Aprobar nuevo Plan	31/10/2017	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	Plan aprobado	Cumplimiento satisfactorio
21	Actualizar Plan de Vinculación.	Aprobar nuevo Plan	31/10/2017	Dirección de Vinculación	Plan aprobado	Cumplimiento satisfactorio
22	Optimizar procesos de investigación.	Definir proceso	31/10/2017	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	Proceso aprobado	Cumplimiento satisfactorio
23	Definir proceso de asignación de carga académica y paralelos.	Definir proceso	31/10/2017	Vicerrectorado Académico	Proceso aprobado	Cumplimiento medio
24	Desarrollar concursos de oposición y merecimientos.	70 concursos finalizados	31/10/2017	Rectorado, Vicerrectorado Académico	Concursos realizados	Cumplimiento medio
25	Implementar estrategias de formación en cuarto nivel.	Estrategia definida y en marcha (40 profesores en proceso de formación)	31/12/2017	Vicerrectorado de Investigación y Posgrado	Estrategia aprobada	Cumplimiento satisfactorio
26	Revisar y actualizar el proceso de Evaluación Docente.	Definir proceso	31/10/2017	Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad	Proceso aprobado	Cumplimiento satisfactorio



27	Adecuar y equipar espacios físicos para profesores.	100% de espacios adecuados	31/12/2017	Dirección de Mantenimiento y Desarrollo Físico	Espacios adecuados y equipos adquiridos	Poco cumplimiento
28	Desarrollar plan de agua potable y alcantarillado.	Aprobar nuevo Plan	31/10/2017	Dirección de Mantenimiento y Desarrollo Físico	Plan aprobado	Poco cumplimiento
29	Desarrollar proyecto de repotenciación área de salud.	Aprobar Proyecto	31/10/2017	Dirección de Mantenimiento y Desarrollo Físico, Dirección de Bienestar Estudiantil	Proyecto aprobado	Poco cumplimiento
30	Elaborar un plan estratégico de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura.	Aprobar nuevo Plan y en ejecución 100% mantenimiento correctivo 2017	31/10/2017	Dirección de Mantenimiento y Desarrollo Físico	Plan aprobado	Cumplimiento medio
31	Implementación de mejores espacios y accesos a personas con discapacidades.	Espacios adecuados	31/12/2017	Dirección de Mantenimiento y Desarrollo Físico	Espacios adecuados	Cumplimiento medio
32	Desarrollar e implementar plan de comunicación de sistemas.	Aprobar nuevo Plan y ejecutado 100%	31/10/2017	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas	Plan aprobado	Cumplimiento medio
33	Desarrollo de sistema para investigación.	Sistema Implementado 100%	31/10/2017	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	Sistema implementado	Poco cumplimiento
34	Incrementar cobertura de internet inalámbrica.	Cobertura 100%	31/10/2017	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	Cobertura Internet ampliada	Cumplimiento medio
35	Integrar Sistemas de información institucionales.	Sistemas integrados 100%	31/10/2017	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	Sistemas integrados	Cumplimiento medio
36	Fortalecer a la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad.	Contratar 2 profesionales	31/10/2017	Rectorado, Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad	Personal contratado	Cumplimiento satisfactorio

En el Plan de Acción Institucional se encuentran definidas algunas actividades que tienen como objetivo la actualización o expedición de normas y procesos institucionales, que en su mayoría se han cumplido; sin embargo, deben ser socializadas, difundidas a la comunidad politécnica y que evidencien su ejecución.

## 4.2 Niveles de cumplimiento del Plan de Acción Emergente

La **Tabla 2** Niveles de cumplimiento del Plan de Acción Emergente, describe las actividades aprobadas en el Plan de Acción Emergente, y resume los niveles de cumplimiento de cada una de las actividades, clasificadas en: No cumplimiento; Poco cumplimiento; Cumplimiento medio; y, Cumplimiento satisfactorio.

**Tabla 2** Niveles de cumplimiento del Plan de Acción Emergente

ACTIVIDADES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES- No cumplimiento -Poco cumplimiento -Cumplimiento medio -Cumplimiento satisfactorio
<p>1. Realizar la convocatoria a concurso de merecimientos y oposición para profesores titulares a tiempo completo, según cronograma elaborado por el Vicerrectorado Académico, que deberá garantizar la vinculación de al menos 140 profesores titulares y priorizar, tanto en la reglamentación como en el cronograma de ejecución, a aquellos que cuenten con grado académico de doctorado (PhD o su equivalente). El reglamento de concursos de merecimientos y oposición para profesores titulares deberá contar con políticas y mecanismos que promuevan y garanticen la vinculación de mujeres en la planta docente de la institución, ponderando por esta condición una calificación de por lo menos el 5% de la puntuación máxima establecida para la etapa de merecimientos. Esta calificación se aplicará hasta el cumplimiento del estándar establecido en el modelo de evaluación.</p>	Cumplimiento medio
<p>2. Independiente de la convocatoria, establecida en el numeral anterior, cada facultad deberá promover la vinculación adicional de al menos 3 profesores, que actualmente no estén vinculados a la institución y que cuenten con grado académico de doctorado (PhD o su equivalente).</p>	Poco Cumplimiento
<p>3. Todos los profesores que cuenten con grado académico de doctorado (PhD o su equivalente) deberán estar vinculados a la institución a tiempo completo.</p>	Cumplimiento medio
<p>4. Se debe aplicar una reducción de la planta docente de al menos 55 profesores no titulares, de aquellos que no cuenten con registros de producción científica (artículos en revistas indexadas, participación en congresos científicos y publicación de libros o capítulos de libros evaluados por pares) en el Instituto de Investigaciones o en la Dirección de Publicaciones en los últimos 2 años.</p>	Cumplimiento satisfactorio
<p>5. Todos los profesores no titulares que contrate la institución para los siguientes períodos académicos</p>	Cumplimiento satisfactorio

deberán contar con al menos el grado académico de maestría o su equivalente.	
6. Otorgar el auspicio a todos los profesores titulares y no titulares que se encuentren realizando sus estudios en programas de doctorado.	Cumplimiento medio
7. El Rector deberá designar a por lo menos 17 profesoras en cargos de autoridad académica, conforme lo dispuesto en el Estatuto Politécnico.	Poco cumplimiento
8. Toda la producción científica que actualmente se encuentre registrada en la Dirección de Publicaciones deberá estar completa, organizada y contar con toda la documentación de respaldo que garantice su calificación según lo establecido en los modelos de evaluación, conforme a las matrices definidas por la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad. Toda esta información, además, deberá estar en un sistema de información, que permita la consulta inmediata de la información deseada.	Cumplimiento satisfactorio
9. La Dirección de Talento Humano deberá contar de manera inmediata con toda la documentación actualizada y organizada por período académico de todos los profesores titulares y no titulares, de grado y posgrado, que laboran en la institución, considerando la documentación personal, profesional, académica, capacitación, estudios vigentes y auspicios institucionales, conforme a las matrices definidas por la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad. Toda esta información, además, deberá estar en un sistema de información, que permita la consulta inmediata de la información deseada.	Cumplimiento medio
10. La Dirección de Talento Humano deberá contar de manera inmediata con toda la documentación actualizada y organizada acerca de las Autoridades Académicas, que incluye documentos de designación y acciones de personal, período de gestión, documentación personal y profesional. Toda esta información, además, deberá estar en un sistema de información, que permita la consulta inmediata de la información deseada.	Cumplimiento medio
11. Se asignen los recursos de manera inmediata para garantizar el mantenimiento urgente de aulas, oficinas de profesores, bibliotecas y espacios de bienestar estudiantil, a fin de cumplir con las características de calidad establecidas en los modelos de evaluación.	Cumplimiento medio
12. Se asignen los recursos de manera inmediata para garantizar el acceso de conectividad a Internet en todas las aulas, oficinas de profesores, bibliotecas y espacios de bienestar estudiantil, a fin de cumplir con las características de calidad establecidas en los modelos de evaluación.	Cumplimiento satisfactorio
13. Se asignen los recursos de manera inmediata para garantizar que todos los profesores cuenten con equipamiento tecnológico en los espacios de trabajo, a fin de cumplir con las características de calidad establecidas en los modelos de evaluación.	Cumplimiento medio
14. Se debe elaborar o actualizar los manuales técnicos y de usuario de todos los sistemas que se encuentren vigentes en la institución.	Cumplimiento medio

15. Se debe habilitar de manera inmediata el Sistema de Información Institucional (SII-ESPOCH), que permita mostrar información integrada de los procesos institucionales, para el apoyo de la toma de decisiones.	Cumplimiento medio
16. Se debe dar seguimiento a los estudiantes que se encuentren en el proceso de titulación a fin de mejorar la tasa de titulación institucional.	Cumplimiento medio

## V. ESTIMACIÓN DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Como resultado del seguimiento al Plan de Mejoras Institucional, la DEAC procede a estimar las valoraciones de los indicadores de evaluación y el resultado global, según la ejecución del Modelo de Evaluación Institucional con el que se realizó el Proceso de Autoevaluación Institucional 2016, para lo cual se basó en las siguientes actividades:

- a) Determinación de fuentes de información, las que se describe a continuación:
  - i. Informe de Autoevaluación Institucional 2016.
  - ii. Seguimiento al Plan de Mejoras Institucional.
  - iii. Seguimiento al Plan de Mejoras Institucional para el Fortalecimiento de Carreras.
  - iv. Informe final del Proceso de Autoevaluación de Carreras del período académico Octubre 2017 - Marzo 2018.
  - v. Reporte de datos y matrices de información cargada al Sistema Integral de Educación Superior (SIIES).
  - vi. Consulta de las matrices cargadas en la plataforma informática de la DEAC.
- b) Valoración de variables de evaluación al período académico Octubre 2017 - Marzo 2018.
- c) Estimación de indicadores de evaluación.
- d) Estimación de evaluación final.

La **Tabla 3** Valoración de variables de evaluación período académico Octubre 2017 - Marzo 2018, muestra la valoración de las variables de evaluación, calculadas al período académico Octubre 2017 – Marzo 2018 y comparadas con las valoraciones establecidas en el Proceso de Autoevaluación 2016. Las variables que corresponden a visitas in situ, posgrado y calidad de la información no fueron actualizadas.

**Tabla 3** Valoración de variables de evaluación período académico Octubre 2017 - Marzo 2018

Nº	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES	AUTOEVALUACIÓN 2016	PERÍODO OCTUBRE 2017 - MARZO 2018	VARIABLE ACTUALIZADA (S/N)
1	Número total de profesores e investigadores de la Institución.	947	912	S
2	Número total de profesores con formación de PhD. o su equivalente.	45	76	S
3	Número de profesores a tiempo completo con título de PhD o su equivalente.	36	76	S
4	Número total de profesores con formación de maestría o especialización médica u odontológica.	847	821	S
5	Número total de profesores e investigadores que se encuentran cursando un PhD. o su equivalente y no lo poseía durante el período de evaluación.	5	76	S
6	Número total de profesores e investigadores que se encuentran cursando un Ms., Especialización médica u odontológica en formación o su equivalente y no lo posean durante el período de evaluación.	0	15	S
7	Número total de profesores e investigadores de la IES que no tienen formación de PhD. durante el período de evaluación.	902	836	S
8	Número total de profesores e investigadores de la IES que no tienen formación de PhD de MSc., ni de Especialización médica u odontológica durante el período de evaluación.	55	15	S
9	Número de profesores que estuvieron a tiempo completo durante el período de evaluación.	868	790	S
10	Número de estudiantes presenciales.	14,273	16507	S
11	Número de estudiantes semipresenciales.	0	0	N
12	Número de estudiantes a distancia.	0	0	N
13	Número de días como profesor a tiempo completo del profesor i-ésimo durante el periodo de evaluación. (promedio de cada profesor tiempo completo en el período de evaluación)	182	182	S
14	Número de profesores e investigadores titulares a cuya última dedicación durante el período de evaluación fue TC.	249	236	S
15	Sumatoria de horas clase por semana del profesor TC i-ésimo. (promedio de cada profesor tiempo completo en el período de evaluación)	18,72	17,89	S
16	Sumatorias horas clase por semana del profesor tiempo MT/TP i-ésimo. (promedio de cada profesor medio tiempo y tiempo parcial en el período de evaluación)	9,62	10.09	S
17	Profesores cuya última dedicación durante el período de evaluación fue medio tiempo en la Institución.	67	85	S
18	Profesores cuya última dedicación durante el período de evaluación fue tiempo parcial	7	3	S

	en la Institución.			
19	Profesores titulares de la Institución.	254	252	S
20	Número de mujeres en cargos de Direcciones Académicas de la Institución.	8	13	S
21	Número de cargos de Dirección Académica de la Institución.	55	58	S
22	Número de Profesores e Investigadores titulares (mujeres) de la Institución.	56	54	S
23	Remuneración Mensual promedio del profesor a tiempo completo i- ésimo. (promedio de cada profesor tiempo completo)	2619,59	2640,97	S
24	Remuneración promedio por hora del profesor a medio tiempo o tiempo parcial i- ésimo.	\$ 13,00	\$ 13,00	N
25	Número de artículos publicados en las bases de datos SCIMAGO o ISI Web of Knowledge. (Autoevaluación: 2014 - 2015 - 2016; Estimación: 2015 - 2016 - 2017)	7	101	S
26	Número de artículos publicados en revistas incluidas en bases regionales. (Autoevaluación: 2014 - 2015 - 2016; Estimación: 2015 - 2016 - 2017). (Sumatoria con Ponencias Institucionales)	763	914	S
27	Número de libros publicados por profesores o investigadores de la Institución. (Autoevaluación: 2014 -2015 - 2016; Estimación: 2015 - 2016 - 2017)	66	35	S
28	Número de capítulos de libros publicados por profesores o investigadores de la Institución. (Autoevaluación: 2014 -2015 - 2016; Estimación: 2015 - 2016 - 2017).	5	0	S
29	Número de estudiantes admitidos (POSGRADO).	137	137	N
30	Número de estudiantes graduados (POSGRADO).	58	58	N
31	Número total de aulas de las IES (2017).	299	299	N
32	Número de aulas que ofrecen facilidades para las actividades de enseñanza aprendizaje (2017).	44	44	N
33	Número total de oficinas de trabajo individuales destinados a profesores e investigadores a tiempo completo.	736	736	N
34	Número total de puestos de trabajo destinados a profesores e investigadores a medio tiempo y tiempo parcial.	38	38	N
35	Suma de anchos de banda contratados por la IES en kbps.	600000	600000	N
36	Total de empleados de la Institución.	532	790	S
37	Número de títulos impresos y digitales disponibles en las bibliotecas.	186295	327017	S
38	Número de sitios de trabajo para estudiantes en bibliotecas.	957	957	N

La **Tabla 4** Estimación de valoración de indicadores de calidad, muestra la valoración estimada de cada indicador de calidad, al período académico Octubre 2017 – Marzo 2018. Los indicadores que corresponden a visitas in situ, posgrado y calidad de la información no fueron actualizados.

**Tabla 4** Estimación de valoración de indicadores de calidad

CRITERIO	SUB CRITERIO	INDICADOR	TIPO	VALORACIÓN OCTUBRE 2017 - MARZO 2018	SUSTENTACIÓN
	Planificación institucional	Planificación estratégica	CUALITATIVO	CUASI SATISFACTORIO	El PEDI que se encuentra vigente esta siendo ejecutado con las reformas realizadas y aprobadas por las autoridades. Se debe de socializar la memoria del mismo con la comunidad
		Planificación operativa	CUALITATIVO	CUASI SATISFACTORIO	El POA se encuentra aprobado y en ejecución vigente, la ejecución debe de ser con mayor precisión para cumplir los objetivos de las unidades administrativas y académicas.
	Ética institucional	Rendición anual de cuentas	CUALITATIVO	CUASI SATISFACTORIO	El informe de rendición anual de cuentas es presentado por la autoridad cumpliendo los requisitos de las evidencias del indicador.
		Ética	CUALITATIVO	CUASI SATISFACTORIO	La normativas de ética de investigación, aprendizaje y disciplinaria interna se encuentran aprobadas y vigentes, se debe de conformar el cote de ética institucional y socializar sus funciones y actividades permanentes
Gestión de la calidad	Políticas y procedimientos	CUALITATIVO	CUASI SATISFACTORIO	Se han aprobado las Normativas y manuales de procesos en cuanto la gestión interna de la calidad, se cuenta con un plan de autoevaluación institucional con reportes de autoevaluación y mejoramiento continuo, para mejorar este indicador se debe de socializar ante la comunidad politécnica las normativas y manuales	

					de procesos .
		Sistemas de información	CUALITATIVO	POCO SATISFACTORIO	La IES todavía no cuenta con sistemas de información, los cuales en la actualidad se encuentran en desarrollo y perfeccionamiento informático, que se encuentren disponibles y funcionales con información suficiente, exacta y oportuna.
		Oferta académica	CUALITATIVO	CUASI SATISFACTORIO	La IES cuenta con políticas, normativas y procedimientos formales que se aplican en la aprobación, monitorización periódica y control de sus carreras y programas en cada uno de sus niveles, tipos y modalidades. S-e debe de poner en marcha estas normativas para una eficiente gestión académica.
		Información para la evaluación	CUANTITATIVO	40,00 (no actualizado)	RESULTADO FÓRMULA
<b>Academia</b>	Posgrado	Formación de posgrado	CUANTITATIVO	44,30	RESULTADO FÓRMULA
		Doctores a TC	CUANTITATIVO	14,00	RESULTADO FÓRMULA
		Posgrado en formación	CUANTITATIVO	0,49	RESULTADO FÓRMULA
	Dedicación	Estudiantes por docente a TC	CUANTITATIVO	20,89	RESULTADO FÓRMULA
		Titularidad TC	CUANTITATIVO	43.14	RESULTADO FÓRMULA



		Horas clase TC	CUANTITATIVO	17,89	RESULTADO FÓRMULA
		Horas clase MT/TP	CUANTITATIVO	10,09	RESULTADO FÓRMULA
	Carrera docente	Titularidad	CUANTITATIVO	27,63	RESULTADO FÓRMULA
		Evaluación docente	CUALITATIVO	CUASI SATISFACTORIO	Se cuenta con normativas, reglamentos y un sistema informático para la ejecución de los procesos de evaluación integral docente de la IES.
		Dirección mujeres	CUANTITATIVO	22,41	RESULTADO FÓRMULA
		Docencia mujeres	CUANTITATIVO	21,42	RESULTADO FÓRMULA
		Remuneración TC	CUANTITATIVO	2640,97	RESULTADO FÓRMULA
		Remuneración MT/TP	CUANTITATIVO	13,00	RESULTADO FÓRMULA
<b>Investigación</b>	Institucionalización	Planificación de la investigación	CUALITATIVO	CUASI SATISFACTORIO	La IES cuenta con un plan de investigación desarrollado por el Instituto de Investigaciones y el Vicerrectorado de Investigación y Postgrado aprobado. Los fondos para los proyectos de investigación deben de ejecutarse eficientemente para la culminación de resultados de los proyectos en mención. Se debe implementar su ejecución y sus socialización a la institución.
		Gestión de recursos para la investigación	CUALITATIVO	CUASI SATISFACTORIO	Se evidencia que la IES cuenta recientemente actualizadas y en ejecución políticas, normativas y procedimientos para la gestión del recurso y financiamiento de la investigación, los cuales deben de aplicarse y difundirse ampliamente entre los investigadores.

	Resultados de la investigación	Producción científica	CUANTITATIVO	0,503	RESULTADO FÓRMULA
		Producción regional	CUANTITATIVO	1,67	RESULTADO FÓRMULA
		Libros o capítulos de libros revisados por pares	CUANTITATIVO	0,063	RESULTADO FÓRMULA
Vinculación con la sociedad	Institucionalización	Planificación de la vinculación	CUALITATIVO	CUASI SATISFACTORIO	La IES cuenta parcialmente con una planificación de la vinculación con la sociedad, gestionada por su instancia institucional, la cual está articulada en torno a programas y/o proyectos afines a su oferta académica y responde a las necesidades identificadas en el análisis de la situación o contexto local, regional o nacional y las prioridades contempladas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente.
		Gestión de recursos para la vinculación	CUALITATIVO	CUASI SATISFACTORIO	La Dirección de Vinculación realiza la gestión para obtener el financiamiento de los programas y/o proyectos con base en la planificación de la vinculación, de manera que se garantice la asignación, concesión y transferencia de los recursos disponibles. Se debe de generar con las unidades administrativas relacionadas al financiamiento con mayor eficiencia la gestión del recurso de los proyectos .

	Resultados de la vinculación	Programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad	CUALITATIVO	CUASI SATISFACTORIO	Los proyectos de vinculación presentan informes de seguimiento, planificación presupuestaria y presupuesto ejecutado en la mayoría. Se debe de generar mayor eficiencia en la ejecución de los resultados.
<b>Recursos e infraestructura</b>	Infraestructura	Calidad de aulas	CUANTITATIVO	14,71 (no actualizado)	RESULTADO FÓRMULA
		Espacios de bienestar	CUALITATIVO	CUASI SATISFACTORIO	Se ha incrementado los espacios de bienestar para el uso de la comunidad de la IES, contando con espacios físicos adecuados para el desarrollo de las actividades. Se debe ejecutar las nuevas contrataciones de los servicios de comedor, mantenimiento de instalaciones.
		Oficinas TC	CUANTITATIVO	1,18 (no actualizado)	RESULTADO FÓRMULA
		Salas MT/TP	CUANTITATIVO	2,18 (no actualizado)	RESULTADO FÓRMULA
	Tecnologías de la información y la comunicación	Conectividad	CUANTITATIVO	183,00	RESULTADO FÓRMULA
		Plataforma de gestión académica	CUALITATIVO	CUASI SATISFACTORIO	La IES cuenta en la actualidad con una plataforma informática mas moderna y eficiente. Se debe de mejorar su uso e implementación para generar mayor eficiencia en los procesos académicos.

	Biblioteca	Gestión de la biblioteca	CUALITATIVO	CUASI SATISFACTORIO	El centro de documentación institucional ha mejorado la gestión del acceso efectivo a los servicios bibliotecarios para toda la comunidad de la IES
		Libros por estudiante	CUANTITATIVO	19,81	RESULTADO FÓRMULA
		Espacio estudiantes	CUANTITATIVO	17,25	RESULTADO FÓRMULA
<b>Estudiantes</b>	Condiciones	Admisión a estudios de posgrado	CUALITATIVO	CUASI SATISFACTORIO (no actualizado)	Se debe de promover y difundir con mayor eficiencia los programas de posgrado que oferta la IES para tener una mayor tasa de ingreso en las áreas de 4to nivel. Además de ampliar la oferta académica que genere programas innovadores pertinentes a las necesidades de las demandas del sector productivo del país.
		Bienestar estudiantil	CUALITATIVO	CUASI SATISFACTORIO	Los procesos de la Dirección de Bienestar Estudiantil han mejorado para contribuir a la generación, implementación y seguimiento de actividades que permiten mejorar las condiciones en las que se desenvuelven los estudiantes, de acuerdo a los alcances determinados para esta unidad en la normativa vigente.
		Acción afirmativa	CUALITATIVO	POCO SATISFACTORIO	Las unidades administrativas pertinentes de la IES en este ámbito no presenta al momento de la evaluación políticas de acción afirmativa.

	Eficiencia académica	Tasa de retención grado	CUANTITATIVO	60,75	RESULTADO FÓRMULA
		Tasa de titulación grado	CUANTITATIVO	16,16	RESULTADO FÓRMULA
		Tasa de titulación posgrado	CUANTITATIVO	42,33 (no actualizado)	RESULTADO FÓRMULA

La **Tabla 5** Estimación de evaluación institucional, muestra la evaluación final estimada al período académico Octubre 2017 – Marzo 2018 y comparada con la obtenida del Proceso de Autoevaluación 2016.

Tabla 5 Estimación de evaluación institucional

MODELO				AUTOEVALUACIÓN 2016			ESTIMACIÓN OCTUBRE 2017 – MARZO 2018			VARIACIÓN (aumenta, disminuye, igual)
CRITERIO	SUB CRITERIO	INDICADOR	PESO	VALORACIÓN		EVALUACIÓN	VALORACIÓN		EVALUACIÓN	
				(SEGÚN MODELO)	(SEGÚN FUNCIÓN DE UTILIDAD)		(SEGÚN MODELO)	(SEGÚN FUNCIÓN DE UTILIDAD)		
Organización	Planificación institucional	Planificación estratégica	0,010	POCO SATISFACTORIO	0,3500	0,0035	CUASI SATISFACTORIO	0,7000	0,0070	AUMENTA
		Planificación operativa	0,010	POCO SATISFACTORIO	0,3500	0,0035	CUASI SATISFACTORIO	0,7000	0,0070	AUMENTA
	Ética institucional	Rendición anual de cuentas	0,010	POCO SATISFACTORIO	0,3500	0,0035	CUASI SATISFACTORIO	0,7000	0,0070	AUMENTA
		Ética	0,010	POCO SATISFACTORIO	0,3500	0,0035	CUASI SATISFACTORIO	0,7000	0,0070	AUMENTA
	Gestión de la calidad	Políticas y procedimientos	0,010	POCO SATISFACTORIO	0,3500	0,0035	CUASI SATISFACTORIO	0,7000	0,0070	AUMENTA
		Sistemas de información	0,008	POCO SATISFACTORIO	0,3500	0,0028	POCO SATISFACTORIO	0,3500	0,0028	IGUAL
		Oferta académica	0,008	CUASI SATISFACTORIO	0,7000	0,0056	CUASI SATISFACTORIO	0,7000	0,0056	IGUAL
		Información para la evaluación	0,014	40,00	0,0000	0,0000	40,00	0,0000	0,0000	IGUAL (no actualizado)
Academia	Posgrado	Formación de posgrado	0,080	40,53	0,0220	0,0018	44,30	0,2080	0,0166	AUMENTA
		Doctores a TC	0,065	6,34	0,0000	0,000	14,00	0,0890	0,0058	AUMENTA

		Posgrado en formación	0,016	0,01	0,0000	0,000	0,49	0,0260	0,0004	AUMENTA	
	Dedicación	Estudiantes por docente a TC	0,027	16,44	1,0000	0,0270	20,89	0,0270	0,0270	IGUAL	
		Titularidad TC	0,020	43,82	0,0000	0,000	43,14	1,0000	0,0200	AUMENTA	
		Horas clase TC	0,014	18,72	0,8060	0,0113	17,89	0,8640	0,0121	AUMENTA	
		Horas clase MT/TP	0,012	9,62	0,8970	0,0108	10,09	0,8520	0,0102	DISMINUYE	
		Titularidad	0,013	26,82	0,0000	0,000	27,63	0,0000	0,0000	IGUAL	
	Carrera docente	Evaluación docente	0,007	POCO SATISFACTORIO	0,3500	0,0025	CUASI SATISFACTORIO	0,7000	0,0049	AUMENTA	
		Dirección mujeres	0,008	14,55	0,4850	0,0039	22,41	0,7470	0,0060	AUMENTA	
		Docencia mujeres	0,008	22,05	0,5510	0,0044	21,42	0,5460	0,0044	IGUAL	
		Remuneración TC	0,072	2619,59	0,9600	0,0691	2640,97	0,9630	0,0693	AUMENTA	
		Remuneración MT/TP	0,018	13,00	0,0000	0,000	13,22	0,0000	0,0000	IGUAL	
		Investigación	Institucionalización	Planificación de la investigación	0,030	POCO SATISFACTORIO	0,3500	0,0105	CUASI SATISFACTORIO	0,7000	0,0210
	Gestión de recursos para la investigación			0,010	POCO SATISFACTORIO	0,3500	0,0035	CUASI SATISFACTORIO	0,7000	0,0070	AUMENTA
Resultados de la investigación	Producción científica		0,090	0,31	0,3090	0,0278	0,503	0,4890	0,0440	AUMENTA	
	Producción regional		0,020	1,34	0,2230	0,0045	1,674	0,2720	0,0054	AUMENTA	

		Libros o capítulos de libros revisados por pares	0,060	0,00	0,0000	0,000	0,063	0,1200	0,0072	AUMENTA
Vinculación con la sociedad	Institucionalización	Planificación de la vinculación	0,015	POCO SATISFACTORIO	0,3500	0,0053	CUASI SATISFACTORIO	0,7000	0,0105	AUMENTA
		Gestión de recursos para la vinculación	0,005	DEFICIENTE	0,0000	0,000	CUASI SATISFACTORIO	0,7000	0,0035	AUMENTA
	Resultados de la vinculación	Programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad	0,010	DEFICIENTE	0,0000	0,000	CUASI SATISFACTORIO	0,7000	0,0070	AUMENTA
Recursos e infraestructura	Infraestructura	Calidad de aulas	0,030	14,71	0,0270	0,0008	14,71	0,0270	0,0008	IGUAL (no actualizado)
		Espacios de bienestar	0,030	POCO SATISFACTORIO	0,3500	0,0105	CUASI SATISFACTORIO	0,7000	0,0210	AUMENTA
		Oficinas TC	0,030	1,18	0,6400	0,0192	1,18	0,6400	0,0192	IGUAL (no actualizado)
		Salas MT/TP	0,012	2,18	1,0000	0,0120	2,18	1,0000	0,0120	IGUAL (no actualizado)
	Tecnologías de la información y la comunicación	Conectividad	0,018	184,50	1,0000	0,0180	183,00	1,0000	0,0180	IGUAL
		Plataforma de gestión académica	0,020	CUASI SATISFACTORIO	0,7000	0,0140	CUASI SATISFACTORIO	0,7000	0,0140	IGUAL
	Biblioteca	Gestión de la biblioteca	0,015	CUASI SATISFACTORIO	0,7000	0,0105	CUASI SATISFACTORIO	0,7000	0,0105	IGUAL
		Libros por estudiante	0,025	13,05	1,0000	0,0250	19,81	1,0000	0,0250	IGUAL



		Espacio estudiantes	0,020	14,91	1,0000	0,0200	17,25	1,0000	0,0200	IGUAL
Estudiantes	Condiciones	Admisión a estudios de posgrado	0,015	CUASI SATISFACTORIO	0,7000	0,0105	CUASI SATISFACTORIO	0,7000	0,0105	IGUAL (no actualizado)
		Bienestar estudiantil	0,020	POCO SATISFACTORIO	0,3500	0,0070	CUASI SATISFACTORIO	0,7000	0,0140	AUMENTA
		Acción afirmativa	0,015	DEFICIENTE	0,0000	0,000	POCO SATISFACTORIO	0,3500	0,0053	AUMENTA
	Eficiencia académica	Tasa de retención grado	0,025	72,90	0,9710	0,0243	60,75	0,8380	0,0210	DISMINUYE
		Tasa de titulación grado	0,025	14,89	0,0110	0,0003	16,16	0,0120	0,0003	AUMENTA
		Tasa de titulación posgrado	0,020	42,33	0,7990	0,0160	42,33	0,7990	0,0160	IGUAL (no actualizado)
<b>TOTALES</b>			<b>1,000</b>			<b>0,3961</b>			<b>0,5130</b>	

De las valoraciones estimadas se pueden emitir las siguientes observaciones:

- a) El modelo utilizado cuenta con un total de 44 indicadores de calidad.
- b) 25 indicadores incrementan su evaluación.
- c) 17 se mantienen con igual evaluación, de los cuales 11 son evaluados con la máxima ponderación y 6 no fueron actualizados para la emisión del presente informe.
- d) 2 indicadores disminuyen en su evaluación, estos son: Horas clase MT/TP y Tasa de retención grado.
- e) En el Proceso de Autoevaluación Institucional 2016 no se consideraron los datos de las extensiones.
- f) Para la elaboración del presente informe se consideraron los datos de la matriz y de ambas extensiones.
- g) Se recomienda dar seguimiento continuo a las actividades planteadas en el Plan de Mejoras Institucional, las acciones emergentes y el Plan de Mejoras Institucional para el fortalecimiento de carreras.
- h) La evaluación continua de los procesos de mejora debe de realizarse con objetividad para alcanzar las metas planteadas en el Plan de Mejoras.
- i) Evaluación Institucional Proceso de Autoevaluación 2016: 39,61 / 100 puntos.
- j) Estimación de la Evaluación Institucional al Período Académico Octubre 2017 – Marzo 2018: 51,30 / 100 puntos.

## VI. EQUIPOS DE DIRECCIÓN Y APOYO

A continuación, se especifica la integración de los equipos de dirección y apoyo para el Seguimiento al Plan de Mejoras Institucional.

**Tabla 6** Integración equipo de dirección

INTEGRANTE	DIGNIDAD
MENES CAMEJO IVAN	DIRECTOR DEAC
CABRERA BRAVO DANIEL ANTONIO	EVALUADOR 3 - DEAC
MEJIA PAUCAR LUIS MIGUEL	EVALUADOR 3 - DEAC
CENTENO PARRA EDUARDO XAVIER	EVALUADOR 1 - DEAC
GALLEGOS CARRILLO KATHERINE MARIBEL	ESPECIALISTA EN SOPORTE Y MANTENIMIENTO 1 – DEAC

**Tabla 7** Integración equipo de apoyo

<b>INTEGRANTE</b>	<b>DIGNIDAD</b>
CAZAR RUIZ SHEYLA ROSSALIE	SECRETARIA DEAC

## **VII. ANEXOS**

Se anexa en formato digital lo siguiente:

- A. Informe de gráficos de Ejecución y Seguimiento al Plan de Mejoras Institucional al mes de febrero 2018 y julio 2018.
- B. Matrices para evaluación de la Ejecución y Seguimiento al Plan de Mejoras Institucional.